Ngdo.: Secretaría General

C I T A C I Ó N

Por medio de la presente se le cita a usted, como miembro de esta Corporación Municipal, para que asista a la sesión extraordinaria a celebrar por el Excmo. Ayuntamiento Pleno **el día 25 de Mayo de 2017, a las 18 horas en primera convocatoria**, o en segunda el día 27 de Mayo de 2017 a la misma hora, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO PRIMERO.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 20 de Abril de 2017.

PUNTO SEGUNDO.- Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía correspondientes al mes de Abril de 2017.

PUNTO TERCERO.- Toma de conocimiento de la Resolución de Alcaldía aprobatoria de la Liquidación del Presupuesto, ejercicio 2016.

PUNTO CUARTO.- Aprobación de la revocación de la medida prevista en el art. 193.1 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales con ocasión de la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2016.

PUNTO QUINTO.- Aprobación del expediente de modificación de crédito nº 5/2017 (crédito extraordinario) en materia de Medio Ambiente.

PUNTO SEXTO.- Aprobación del expediente de modificación de crédito nº 8/2017 (suplemento de crédito) en materia de Vivienda.

PUNTO SÉPTIMO.- Aprobación de operación de crédito a corto plazo por importe de 3.700.000 euros.

PUNTO OCTAVO.- Aprobación inicial del establecimiento del precio público y de la Ordenanza reguladora por la prestación del servicio de la Escuela de Verano.

PUNTO NOVENO.- Aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza nº 31 reguladora del precio público por el servicio de talleres impartidos por la Casa Municipal de Cultura.

PUNTO DÉCIMO.- Aprobación de la modificación del Acuerdo de las condiciones laborales del personal funcionario y del Convenio Colectivo del personal laboral, años 2017-2020, a requerimiento de la Subdelegación del Gobierno.

PUNTO UNDÉCIMO.- Pronunciamiento sobre reclamación formulada y aprobación definitiva del Reglamento regulador de la adaptación o cambio de puesto por motivos de salud del personal municipal.

PUNTO DUODÉCIMO.- Aprobación del documento de valoración del impacto en salud referido al Plan de Sectorización del Sector NS-2 del PGOU.

PUNTO DECIMOTERCERO.- Aprobación de cesión de parte de edificio de propiedad municipal, antiguo colegio Arias Abad, a la asociación musical Maestro Amador.

PUNTO DECIMOCUARTO.- Aprobación de la rectificación y actualización anual del Inventario de Bienes municipal a Diciembre de 2016.

PUNTO DECIMOQUINTO.- Aprobación de la aceptación de la renuncia de Cruz Roja a la cesión de locales de propiedad municipal sitos en C/ Manuel Andújar y Avda. Blas Infante y aprobación de la cesión de uso local de propiedad municipal en Corredera Capuchinos con C/ Ballesteros.

PUNTO DECIMOSEXTO.- Aprobación de la determinación de los días festivos locales para el año 2.018**.**

PUNTO DECIMOSÉPTIMO.- Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida relativa a "Apoyo a la Reforma de la Ley 17/2007, de 10 de Diciembre, de Educación de Andalucía, para establecer una inversión mínima garantizada en materia educativa".

PUNTO DECIMOCTAVO.- Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida en defensa de los servicios de gestión directa de comedor en los centros educativos de Andalucía.

PUNTO DECIMONOVENO.- Ruegos y preguntas.

Andújar, fecha y firma electrónicas

EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Fdo.: Francisco M. Huertas Delgado

* El carácter extraordinario de la sesión viene motivado por la no celebración de la sesión ordinaria en este mes de Mayo, por la existencia de expedientes en tramitación, de acuerdo con el artículo 80 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre.

D./Dª. _____